

Madrid, 23 de Julio de 2004

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les remitimos, para su puesta a disposición del público, el hecho relevante adjunto:

A) NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO

El Consejo de Administración, tras aceptar la dimisión presentada por D^a. M^a Elena Gil García -con agradecimiento expreso de los servicios prestados a la Compañía- ha designado, por cooptación, nuevo Consejero a D. Matías Amat Roca.

B) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA

El Consejo de Administración haciendo uso de la facultad que le concede el Art. 24 de los Estatutos Sociales y los Art. 23 y siguientes del Reglamento del Consejo, ha aprobado la constitución de la Comisión Delegada con la siguiente composición:

Presidente:	D. Gabriele Burgio
Vocales:	D. Josep de Nadal Capara D. Alfredo Fernández Durán D. Manuel Herrando y Prat de la Riba D. Aurelio Izquierdo Gómez
Secretario:	D. José M ^a Mas Millet

C) OTRAS COMISIONES DEL CONSEJO

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado renovar parcialmente la composición de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, las cuales han quedado integradas por los siguientes miembros:

a) Comisión de Auditoría y Control:

Presidente:	D. Josep de Nadal Capara
Vocales:	D. Bernard Jacob's D. Ignacio Ezquiaga Domínguez
Secretario:	D. Roberto Chollet Ibarra

b) Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Presidente:	D. Manuel Herrando y Prat de la Riba
Vocales:	D. Matías Amat Roca D. Ramón Blanco Balín
Secretario:	D. José M ^a Mas Millet

Atentamente,

Roberto Chollet Ibarra
Director General Económico-Financiero